



GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO  
ITAPÚA



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP

ACTA N° 1

En la ciudad de Encarnación, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de Octubre de 2018, siendo las 08:00 horas, en el edificio de la Gobernación de Itapúa, el Gobernador de Itapúa, conjuntamente con los Secretarios Departamentales de la Institución, ratifican el acta de compromiso suscripto en fecha 24 de noviembre de 2.009, con el fin de manifestar el compromiso de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la **Gobernación de Itapúa**, a través de la expedición de un instrumento administrativo por medio del cual se adopte y reglamente el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución, en particular a lo establecido en la Ley N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” y el Decreto N° 962/08 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99, “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)”, del 27 de noviembre de 2008, por el cual se adoptó el MECIP.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento gerencial que permitirá el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, para el mejoramiento de la gestión y la cualificación del ejercicio del Control Interno, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando la armonización los conceptos de control, lo cual permitirá una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.






GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO  
ITAPÚA



El Gobernador del Departamento de Itapúa y su Equipo Directivo expresan además su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al **Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP** y convocan a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos institucionales de la institución.

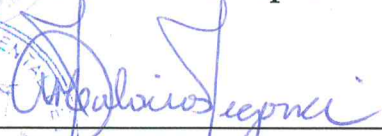
Igualmente, se comprometen a impulsar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y a generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo en el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del Modelo.

Así mismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

  
Abg. Juan Alberto Schmälko Palacios  
Gobernador  
Departamento de Itapúa

  
Lic. Erika Kufeld  
Secretaria General  
Gobernación de Itapúa

  
Don Ariel Avila  
Director General de Gabinete  
Gobernación de Itapúa

  
Doña Carolina Palacios  
Jefa de la DGDP  
Gobernación de Itapúa

  
Lic. Ricardo Lohse  
Secretario de Planificación  
Gobernación de Itapúa

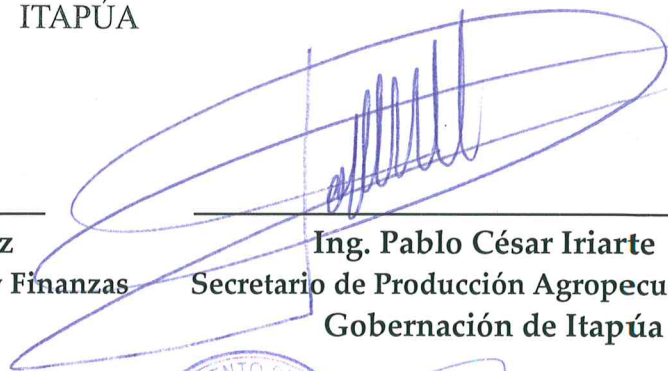




GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO  
ITAPÚA



**Lic. Carlos Eusebio Benítez**  
Secretario Interino de Administración y Finanzas  
Gobernación de Itapúa



**Ing. Pablo César Iriarte**  
Secretario de Producción Agropecuaria  
Gobernación de Itapúa



**MSc. Cristina Madrazo de Ojeda**  
Secretaria de Educación y Ciencias  
Gobernación de Itapúa



**Dra. Lourdes Trussy**  
Secretaria de Salud Pública  
Gobernación de Itapúa



**Ing. Luis María Larré**  
Secretario de Obras Públicas  
Gobernación de Itapúa



**Ing. Antonio Diodoro Fariña**  
Secretario del Ambiente  
Gobernación de Itapúa



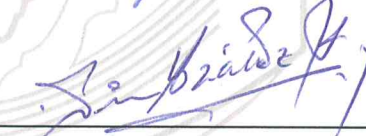
**Abg. Andrea Cuenca**  
Secretaria de Mujer, Niñez y Adolescencia  
Gobernación de Itapúa



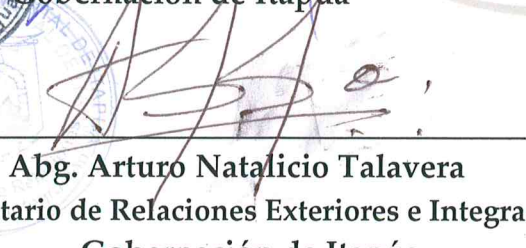
**Ing. Jorge Ibañez**  
Secretario de Asuntos Indígenas y Campesino  
Gobernación de Itapúa



**Dñ Arsenio Luis Haurón**  
Secretario de Acción Social  
Gobernación de Itapúa



**Lic. Rubén Darío González Sarquis**  
Secretario de Comunicación Social  
Gobernación de Itapúa



**Abg. Arturo Natalicio Talavera**  
Secretario de Relaciones Exteriores e Integración  
Gobernación de Itapúa



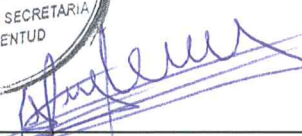
**Lic. Olga Beatriz Fischer**  
Secretaria de Turismo  
Gobernación de Itapúa



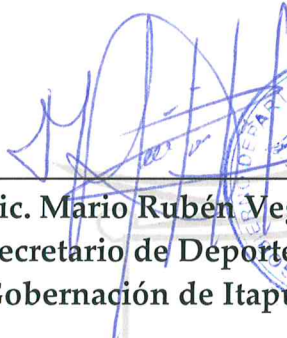


GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO  
ITAPÚA

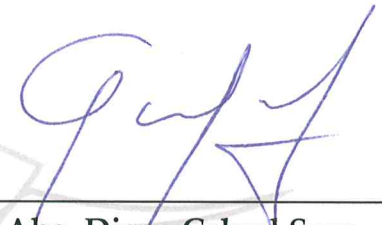


  
Don Nehemías Cuevas Trinidad  
Secretario de Gestión y Reducción de Riesgos  
Gobernación de Itapúa

  
Sta. Micaela Benítez  
Secretaria de la Juventud  
Gobernación de Itapúa

  
Lic. Mario Rubén Vega  
Secretario de Deportes  
Gobernación de Itapúa



  
Abg. Diego Cabral Sosa  
Secretario de Asuntos Municipales  
Gobernación de Itapúa

